



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER
SECRETARÍA

Palacio de Justicia Oficina 428
Bucaramanga, Santander

.....

TRASLADO A NO APELANTES


REFERENCIA: INVESTIGACIÓN CONTRA FUNCIONARIO
RADICACIÓN: 68001.2502.000.2022.00569.00
QUEJOSO: DANIEL BAUTISTA LOZA
INVESTIGADO: GLADYS VARGAS MIRANDA – JUEZ
COORDINADORA DEL CENTRO DE SERVICIOS
JUDICIALES DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO
DE BUCARAMANGA
MAGISTRADO: DR. JOSÉ RICARDO ROMERO CAMARGO

PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 179 DE LA LEY 906 DE 2004, EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER, PROCEDO A DEJAR LAS PRESENTES DILIGENCIAS **A DISPOSICIÓN DE LOS NO APELANTES**, A QUIENES SE LES CORRE TRASLADO **POR CINCO (5) DÍAS** DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL **QUEJOSO**, EN CONTRA DE LA DECISIÓN EMITIDA EL **30 DE AGOSTO DE 2023**.

TRASLADO NO APELANTES

INICIA: 11 DE OCTUBRE DE 2023 8:00 A.M.
VENCE: 18 DE OCTUBRE DE 2023 4:00 P.M.

Bucaramanga, 11 DE OCTUBRE DE 2023.



ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO

Elaboró EJOA

“EN CASO DE RESPUESTA HACERLO POR DUPLICADO Y SEÑALAR EL NÚMERO DE OFICIO Y RADICADO COMPLETO Y ENVIARLO PREVIAMENTE POR FAX Y/O CORREO ELECTRÓNICO”



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER
SECRETARÍA
Palacio de Justicia Oficina 428
Bucaramanga, Santander

.....

TRASLADO A NO APELANTES

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN CONTRA FUNCIONARIO
RADICACIÓN: 68001.1102.000. 2018-01667.00
QUEJOSO: AGUSTÍN RÍOS CORTÉS
INVESTIGADO: JUEZ SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE
FLORIDABLANCA
MAGISTRADO: DR. JOSÉ RICARDO ROMERO CAMARGO

PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 179 DE LA LEY 906 DE 2004, EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER, PROCEDO A DEJAR LAS PRESENTES DILIGENCIAS **A DISPOSICIÓN DE LOS NO APELANTES**, A QUIENES SE LES CORRE TRASLADO **POR CINCO (5) DÍAS** DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL **QUEJOSO**, EN CONTRA DE LA DECISIÓN EMITIDA EL **30 DE AGOSTO DE 2023**.

TRASLADO NO APELANTES

INICIA: 11 DE OCTUBRE DE 2023 8:00 A.M.
VENCE: 18 DE OCTUBRE DE 2023 4:00 P.M.

Bucaramanga, 11 DE OCTUBRE DE 2023.


ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO

Elaboró EJOA

“EN CASO DE RESPUESTA HACERLO POR DUPLICADO Y SEÑALAR EL NÚMERO DE OFICIO Y RADICADO COMPLETO Y ENVIARLO PREVIAMENTE POR FAX Y/O CORREO ELECTRÓNICO”